

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito del texto en la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Barcelona, 11 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat i Escaler.—13.066.

PARQUE VALL DE GALLINERA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta general de accionistas de la entidad Parque Vall de la Gallinera, S.A., Sociedad Unipersonal, con fecha 20 de noviembre de 2003, ha acordado la disolución y liquidación de la entidad, aprobando como Balance final de liquidación el siguiente:

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
Deudores	59.500,00
Tesorería	640,09
Total Activo	60.140,09
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital	61.000,00
Pérdidas y ganancias 2003	- 859,91
Total Pasivo	60.140,09

Jalón, 20 de noviembre de 2003.—El Liquidador Único, Hans George Friedrich Aust.—12.966.

SAGRA, S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace publico que en la Junta General extraordinaria universal de accionistas de esta sociedad, celebrada en fecha 12 de Marzo de 2004, se ha formalizado la reducción del Capital Social a cero por pérdidas y la ampliación simultánea del mismo, habiendo quedado totalmente suscrita y desembolsada la ampliación de capital acordada de setecientos mil euros.

Fondarella, 4 de abril de 2004.—Josep Boque Torremorell, Secretario del Consejo de Administración.—12.938.

SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad «Seguridad Integral Canaria, Sociedad Anónima» a celebrar el día 2 de mayo del 2004, a las diez horas en primera convocatoria y el día 3 de mayo de 2004, a las diez horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la

entidad, sita en la calle Alfred Nobel, número 27 de Las Palmas de Gran Canaria, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura del Acta anterior.
 Segundo.—Deliberación del Informe del Administrador Único de la sociedad, sobre la Ampliación de Capital y ampliación del objeto social.
 Tercero.—Ampliación de Capital.
 Cuarto.—Ampliación del objeto social.
 Quinto.—Modificación de los artículos 2 y 5 de los Estatutos Sociales de la sociedad.
 Sexto.—Ruegos, preguntas y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir entrega o envío gratuito a su domicilio. Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la Junta, en la forma prevista en la Ley.

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de abril de 2004.—El Administrador, Miguel Ángel Ramírez Alonso.—13.883.

SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a la Junta General Extraordinaria celebrada con fecha 7 de septiembre de 2003, en el domicilio social de la empresa «Seguridad Integral Canaria, Sociedad Anónima» (calle Alfred Nobel, número 27, de Las Palmas de Gran Canaria), se acordó entre otras la ampliación de capital delegando en el administrador, la facultad de señalar la fecha por la que el acuerdo de aumentar el capital social deba llevarse a efecto.

Por lo expuesto, y ante la facultad que me ha sido delegada, señalo el plazo de un mes a partir de la publicación de ésta por la cual deba llevarse a efecto el aumento de capital acordado, en la cantidad de 210.350,00 euros, mediante la emisión de 3.500 acciones nominativas de la misma serie que las hoy existentes, numeradas correlativamente desde el número 8.301 hasta el número 11.800, ambos inclusive por un valor nominal de 60,10 euros.

Por otra, y por la facultad delegada, manifiesto que una vez transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio, sin que se haya suscrito el aumento de capital, se aprueba la supresión total del derecho de suscripción preferente.

En consecuencia y de llegarse a efecto el aumento del capital social señalado, se me faculta para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales a fin de acomodarlo al nuevo capital social de ésta mercantil.

Y para que así conste donde proceda firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de abril de 2004.—Miguel Ángel Ramírez Alonso, Administrador.—13.884.

SEREX MAQUINARIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, Pol. Ind. de Campomaraya, P41, Camponaraya (León) a las 10 horas del día 6 de mayo de 2004 en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y Nombramiento de Administrador.

Camponaraya, 5 de abril de 2004.—Administrador Único, Victorino Rodríguez Iglesias.—13.049.

S.I.C.B.I., S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gracia, 36, planta 4.^a, a las diez horas del día 14 de mayo de 2004, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 17 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2003, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Información sobre las consecuencias de la nueva normativa aplicable a SICAV. Modificación y/o refundición parcial o totalmente de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha de 4 de noviembre.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Renuncia y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Sexto.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas. Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SICAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto en la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Barcelona, 12 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé i Manté.—13.046.

SIGA 98, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el próximo día 5 de mayo de 2004, a las 11:00 horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y el día 6 de mayo de 2004, en el mismo

lugar y hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por la Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediese.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Modificación estatutaria del art. 5 de los Estatutos sociales para transformar las acciones sin voto en acciones con plenitud de derechos, incluido el voto.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediese.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas.

Pontevedra, 31 de marzo de 2004.—El Consejero Delegado, D. José Ramón Carril Pan.—13.055.

SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 13,00 horas del día 4 de mayo de 2004 en primera convocatoria, o a las 13,00 horas del día 10 de mayo de 2004 en el mismo lugar, en segunda convocatoria si ello procediese, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos contables que serán presentados a la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío inmediato gratuito.

Madrid, 7 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pablo García Arenal Rodríguez.—13.858.

SISAPON INVERSORES, SIMCAV, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Sisapon Inversores SIMCAV, S.A., y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las once horas del día 10 de mayo de 2004, en Barcelona, calle Amigó, 15, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 11 de mayo de 2004, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo de nombramiento de Auditor adoptado en Junta Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2003, y acuerdo nuevamente de dicho nombramiento.

Segundo.—Facultar para elevar a público e inscribir y depositar en el Registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los poseedores de acciones que, con 5 días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores encargadas del registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Barcelona, 31 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Mónica Retana Puigmartí.—13.022.

SOCIEDAD ANÓNIMA SUEVE

Corrección de errores

Advertido error en el anuncio de esta sociedad publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 63, de fecha 1 de abril de 2004, página 9084, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Madrid, 23 de marzo de 2003», debe decir: «Madrid, 23 de marzo de 2004».

Madrid, 23 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Álvaro Martínez Echevarría.—13.007.

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EXTREMEÑA DE AVALES

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de marzo de 2004, se convoca a todos los socios a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Hotel Barceló Zurbarán de Badajoz, Paseo de Castelar, el jueves día 6 de mayo de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el viernes día 7 de mayo de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión social.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación en la forma prevista en el artículo 31.º de los Estatutos sociales.

Los señores socios tendrán a su disposición, en el domicilio social, y a partir de la publicación de esta convocatoria, la documentación a que se refiere el orden del día, documentación de la que se les facilitará copia, de forma inmediata y gratuita, a los socios que lo soliciten.

También en el domicilio social se facilitarán hasta cinco días antes de la Junta, las tarjetas de asistencia,

imprescindibles para ejercer los derechos de asistencia, representación y voto.

Badajoz, 5 de abril de 2004.—El Presidente, Pelayo Moreno Sánchez.—13.052.

SOCIEDAD MIXTA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SUELO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, la cual se celebrará en la Sala de Prensa del edificio de Consejerías, calle Coronel Aranda, s/n (planta plaza), de Oviedo, a las 13 horas del 21 de mayo de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria. La reunión se llevará a cabo con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, o bien solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Oviedo, 24 de marzo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Belén Fernández González.—13.030.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel Isla del Gallo, sito en Trujillo, en la plaza de Aragón, 2, a las trece horas del día 6 de mayo de 2004, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 7 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación del Consejo.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cáceres, 5 de abril de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Isabel Pérez Alonso.—13.079.